



Para un total de 159 km de carreteras, incluidos 41 km de autovías

Transportes adjudica por 13,9 millones de euros un contrato de conservación de carreteras en Cantabria

- Los trabajos, con una duración inicial de tres años y tres meses, en el marco del programa de mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado para garantizar las condiciones de circulación, vialidad y seguridad.
- Recoge actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones.
- Incluye una actuación específica para rehabilitar el firme de la carretera N-621 en San Glorio, entre los km 121,650 al 146,250.
- El Ministerio de Transportes introduce novedades en los pliegos para promover la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de la actividad de la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 13 de junio de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha adjudicado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Cantabria, con un importe de adjudicación de 13.903.895 euros (IVA incluido).

La duración del contrato es de tres años y tres meses, con posibilidad de prórroga de un año y nueve meses y otra adicional por un máximo de nueve meses.

Este contrato, incluye requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y se enmarca en el programa del Ministerio de Transportes para mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado (RCE), asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.



Los trabajos se destinan al mantenimiento y conservación de 159,350 km de carreteras del sector nº3, incluye 41 km en la autovía A-8 (desde el km 231,750 al 273,500) y varios tramos de las carreteras N-621, N-621A y la N-634.

Junto a estas, serán objeto del contrato las áreas de servicio Valdáliga y otros elementos funcionales o servicios públicos asociadas a las mismas, así como la ejecución de la obra de rehabilitación del firme en la N-621 en San Glorio, en el tramo comprendido entre los km 121,650 y el 146,250.

Novedades en los pliegos

Así, dentro de la estrategia de reducción de emisiones y mejora de la eficiencia energética, el Ministerio ha incluido objetivos de mitigación y compensación de la huella de carbono en los pliegos de licitación de los contratos de conservación y explotación (COEX) de la Red de Carreteras del Estado, lo que implica que las empresas deberán incluir en sus ofertas el cálculo de la huella de carbono que generarán durante la ejecución del contrato en cada tramo de la carretera.

Asimismo, estas se comprometerán a presentar un plan de descarbonización en los seis primeros meses de contrato con medidas reductoras y de compensación de emisiones para conseguir un balance neutro en carbono a los 5 años desde el inicio del contrato. La compensación se podrá realizar a través de los proyectos de absorción inscritos en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este plan también se incluirá dentro de los criterios de valoración.

Con ello, se persigue la reducción de 71.640 toneladas de CO2 anuales que, según los cálculos realizados por la Dirección General de Carreteras, genera el funcionamiento ordinario y las labores de mantenimiento y explotación de la Red de Carreteras del Estado y se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Ministerio.

Características del modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos mixtos (servicios y obra) para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.



A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de circulación y seguridad posibles. Se incluyen actuaciones como: agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

En 2022 se incorporaron medidas de eficiencia energética en las instalaciones de servicio, tales como el autoconsumo, sistemas renovables de calefacción, medidas de ahorro energético en la iluminación o la implantación de vehículos automóviles eléctricos.

IMÁGENES DEL SECTOR Nº3 CANTABRIA



Retirada de nieve en la N-621



Nota de prensa



Inspecciones A-8. Viaducto de Tina Menor



Túnel de Caviedes A-8 (pk 255+250)



Nota de prensa



Tramo Desfiladero de la Hermida en la N-621



Limpieza con barredora en la N-634